

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4504 *DESMET ESPAÑA EMPRESARIAL, S.A.U.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que el socio único, Desmet Belgium, N.V., de la sociedad Desmet España Empresarial, S.A.U., ejerciendo por representación las competencias de Junta General que prevé el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, el día 30 de mayo de 2024, ha adoptado los siguientes acuerdos de reducción y ampliación de capital.

Reducir el capital social de la Sociedad en 12.922.100 euros, hasta la cantidad de cero euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones hasta los cero euros. Por lo tanto, el capital social resultante es de cero euros, dividido en 12.922.100 acciones nominativas de cero euros de valor nominal cada una de ellas.

Tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas de conformidad con el artículo 320 de la LSC, sin reintegro del valor de las acciones a favor de los socios.

Simultáneamente acuerda ampliación de capital por compensación de créditos, por importe de 4.853.981 euros, sin prima de emisión alguna, mediante la creación de 4.853.981 acciones de valor nominal de un euro, quedando, por tanto, el capital social resultante en 4.853.981 euros, representado por 4.853.981 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Madrid, 28 de junio de 2024.- El administrador único, D. Giuseppe Di Carpegna.

ID: A240034189-1